



PAPELERA NAVARRA, S.A.

Madrid, 29 de abril de 2002

Por medio de la presente les comunicamos que el pasado día 24 de abril de 2002 se ha constituido ante el Notario de Pamplona D. Alfonso Fernández Hernández, con el nº 602 de su protocolo, la sociedad NAVARRA ECOENERGY, S.L. con un capital social de 3.810.000 euros, representado por 38.100 participaciones de 100 euros cada una de ellas. Los socios de la citada sociedad son:

- a) PAPELERA NAVARRA, S.A. que ha suscrito 38.095 participaciones, equivalentes al 99,99% del capital social, mediante una aportación no dineraria de 3.807.700 euros como valor neto de activos (rama de actividad), representada por 38.077 participaciones y, una aportación dineraria de 1.800 euros, representativa de 18 participaciones.
- b) CENTRAL FORESTAL, S.A. que ha suscrito 5 participaciones, equivalentes al 0,01% del capital social, mediante aportación dineraria de 500 euros.

La nueva sociedad tiene su domicilio social en Carretera de Pamplona, Km. 2,5, 31400 Sangüesa (Navarra) y CIF nº B-31749906. Su órgano de administración consiste en un administrador único, que es la sociedad PAPELERA NAVARRA, S.A. representada por D. Emilio Gacituaga Artalarrca y su objeto social consiste en la generación de energía termoeléctrica con biomasa.

La razón de la segregación de activos y constitución de la nueva sociedad se puede sintetizar como sigue:

La fábrica de Sangüesa perteneciente a Papelera Navarra, S.A., produce pasta kraft para papel, papeles reciclados kraft para la industria del embalaje, destinados según las diferentes líneas de producto a la industria de cartón ondulado (reciclados, test, liners), a sacos de papel kraft y a papeles MG para usos muy diversos dentro de la industria del embalaje y otros usos del papel.

Como actividad paralela, y para aprovechar los residuos de los procesos de preparación de la madera y de su cocción para obtener la pasta kraft, se mantienen activas unas calderas de vapor que se alimentan con los mencionados residuos, que son combustibles encuadrados dentro de los conocidos como biomasa.

El vapor producido en las calderas sirve para activar un turbo generador de energía eléctrica, con una potencia de 9Mw.

La aportación de Papelera Navarra, S.A. a la nueva sociedad está compuesta por las instalaciones y maquinaria dedicadas a la generación de energía, tal como se ha explicado en los párrafos anteriores. La nueva forma de operar las instalaciones, objeto de la segregación, que constituyen el objeto de la nueva sociedad, cuenta con la aprobación previa de los organismos competentes.

La razón de esta segregación de actividades está justificada por las mejoras de orden económico, que conlleva esta forma de explotación, de las que Papelera Navarra, S.A. se beneficiará en proporción a su participación en la sociedad.

Con fecha de 29 de abril de 2002 se ha presentado en el Registro Mercantil de Pamplona la escritura de constitución para su inscripción.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos, quedando a su entera disposición para aclarar o ampliar la anterior información.

D. Alberto Echarri Ardanaz
Secretario del Consejo de Administración
de Papelera Navarra, S.A.